

**ACTA DE ENTREGA DE (BIENES, FONDOS, VALORES, DERECHOS, Y OBLIGACIONES) DE LA MUNICIPALIDAD DE JERUSALEN
DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

En la Alcaldía Municipal de **Jerusalén**, del Departamento de **La Paz**, a las tres horas del día uno de mayo de dos mil dieciocho. Los que suscriben la integración de las Comisiones designadas por el Concejo Municipal Entrante; **Sindy Marielos Landaverde Alvarado, Juan José Hernández Alegría y Rafael Antonio Guadrón Córdova**; por el Concejo Municipal Saliente, a presencia del **Licenciado Heliberto Linares Díaz y Licenciada Yancy Maryory Velásquez de Ventura** Auditores de la Corte de Cuentas de la República, se constituyeron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal antes mencionada con el propósito de realizar la entrega y recepción de Bienes, Fondos, Valores, Derechos y Obligaciones que hace el Concejo Municipal saliente integrado por los señores: **Marta Lilian Alfaro Amaya, Alcaldesa, Juan Luis Baires Martínez, Síndico, Oscar Sánchez Primer Regidor Propietario, Juan José Hernández, Segundo Regidor Propietario**; al Concejo Municipal Entrante integrado por los señores, habiendo procedido de la manera siguiente: **Víctor Emerson Martínez Pérez, Alcalde; Sindy Marielos Landaverde Alvarado, Síndico; Juan José Hernández Alegría, Primer Regidor Propietario; Walter Amado Meléndez Córdova, Segundo Regidor Propietario; Mario Israel González Villalta, Primer Regidor Suplente; Rafael Antonio Guadrón Córdova, Segundo Regidor Suplente; José Aurelio Murcia Zepeda, Tercer Regidor Suplente; Marína Esther Guzmán de Landaverde, Cuarta Regidora Suplente.**

La Municipalidad saliente por medio de la señora **Celi Cristina Hernández López** Tesorero Municipal **POLIZA Nº CF-2298** presentó los fondos y valores de la Tesorería a su cargo, para su entrega así:

DISPONIBILIDADES EN EFECTIVO Y CHEQUES EN CAJA:

| | |
|---|----------------|
| En efectivo | \$ 0.00 |
| En Cheques. (Tributos pagados por medio de cheques anexo) | <u>\$ 0.00</u> |
| TOTAL | <u>\$ 0.00</u> |

DISPONIBILIDAD EN BANCOS

FONDO MUNICIPAL

- Cuenta Corriente del Banco Hipotecario N° 00180179665 a nombre de Fondos Propios años 2017, la cual fue cerrada el día 30/04/2018, según consta en vaucher de cancelación emitido en el Banco Hipotecario, con cheques sin uso del 144 al 225.
- La Municipalidad no efectuó Depósito a Plazo, en ninguna Institución Financiera durante el período, según consta en nota de la Tesorera Municipal de fecha 01/05/2018.

Más: remesas pendientes de abono: No existe remesas pendientes de aplicar.

Menos: cheques emitidos y pendientes de cobro: no existen cheques emitidos y pendientes de cobro al 01/05/2018.

**FONDO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO
Y SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS 25%**

Cuenta Corriente del Banco Hipotecario N° 00180179673, a nombre de Fondos FODES 25% del año 2017, la cual fue cerrada el 30/04/2018, con cheques sin utilizar del 355 al 425.

La Municipalidad no efectuó Depósito a Plazo, en ninguna Institución Financiera durante el período, según consta en nota de la Tesorera Municipal de fecha 01/05/2018.

Más: remesas pendientes de abono: No existe remesas pendientes de aplicar.

Menos: cheques emitidos y pendientes de cobro: no existen cheques emitidos y pendientes de cobro al 01/05/2018.

**FONDO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO
Y SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS 75%**

En Cuenta de Ahorro del Banco Hipotecario No. 01180454493, a nombre de la Municipalidad de Jerusalén, Departamento de La Paz; según libreta con saldo a la fecha del 30/04/2018 que incluye de capital e intereses \$ **1,257.21**.

La Municipalidad no efectuó Depósito a Plazo, en ninguna Institución Financiera durante el período, según consta en nota de la Tesorera Municipal de fecha 01/05/2018.

En cuenta corriente del Banco Hipotecario N° 00180180477, para el Proyecto Fiestas Navideña 2017, con cheques en blanco del 13 al 25.

Más: remesas pendientes de abono: No existe remesas pendientes de aplicar.

Menos: cheques emitidos y pendientes de cobro:

| Fecha | Valor |
|-------------------|--------------------|
| 30/03/2018 | <u>\$ 6,453.81</u> |
| TOTAL..... | \$ 6,453.81 |

Nota: Cheque pendiente de cobro corresponde a la Sra. María Marina Jacinto de Rogel, por adquisición de alimentos (Obligaciones del proyecto Fiesta Navideña mes de diciembre 2017).

Además; queda pendiente de recibir los Fondos FODES correspondiente al mes de abril del año 2018, con los cuales se cancelaran las deudas pendientes en las cantidades que sea que se describen en las obligaciones de corto y largo plazos. (según anexo 1)

FONDOS FISDL

La Municipalidad no recibe fondos del FISDL.

INVERSIONES EN VALORES:

La Municipalidad no cuenta con Inversiones en Valores a la fecha.

OTROS FONDOS:

La Municipalidad no percibe otro tipo de ingresos.

TALONARIOS DE CHEQUES

Asimismo, presentó talonarios de cheques sin utilizar así:

Cuenta No.00180180477 del Banco Hipotecario a nombre de Fiesta navideña año 2017.
Talonario comenzado del cheque No. 01 al No. 12
Talonarios en blanco del cheque No. 13 al No. 25

ESPECIES MUNICIPALES

La Municipalidad saliente por medio de la Señora **Celi Cristina Hernández López**, Tesorero Municipal presentó las existencias físicas de las distintas Especies Municipales, a su cargo para su entrega así:

Especies Valoradas

- Detalle de Especies Municipales en Moneda de Colón.

| Nº | NOMBRE DE LA ESPECIE | NUMERACION | CANTIDAD | VALOR | TOTAL Ç |
|-------------------------|----------------------|------------------------|----------------|-------------|--------------------|
| 1 | Tikets de mercado | Del 681008 al 690000 | 8,992 Unidades | Ç 1.00 C/u | Ç 8,992.00 |
| 2 | Vialidades serie "C" | Del 0104101 al 0104200 | 200 Unidades | Ç 1.50C/u | Ç 300.00 |
| 3 | Vialidades serie "C" | Del 0384085 al 0384100 | 16 Unidades | Ç 2.00 C/u | Ç 32.00 |
| 4 | Vialidades serie "D" | Del 107981 al 108000 | 20 Unidades | Ç 3.00 C/u | Ç 60.00 |
| 5 | Vialidades serie "A" | Del 249808 al 249900 | 93 Unidades | Ç 5.00 C/u | Ç 465.00 |
| 6 | Vialidades serie "C" | Del 0907146 al 0907160 | 15 Unidades | Ç 15.00 C/u | Ç 225.00 |
| 7 | Vialidades serie "C" | Del 0631178 al 0631180 | 3 Unidades | Ç 15.00 C/u | Ç 45.00 |
| 8 | Vialidades serie "C" | Del 0446553 al 0446560 | 8 Unidades | Ç 20.00 C/u | Ç 160.00 |
| 9 | Vialidades serie "C" | Del 0484109 al 0484120 | 11 Unidades | Ç 25.00 C/u | Ç 275.00 |
| TOTAL EN COLONES | | | | | Ç 10,554.00 |

- Detalle de Especies Municipales en Moneda de Dólar.

| Nº | NOMBRE DE LA ESPECIE | NUMERACION | CANTIDAD | VALOR | TOTAL \$ |
|--------------|----------------------|--------------------------|--------------|-------------|--------------------|
| 1 | Vialidades serie "C" | Del 112901 al 113000 | 100 Unidades | \$ 3.43 C/u | \$ 343.00 |
| 2 | Vialidades serie "C" | Del 00166401 al 00166500 | 200 Unidades | \$ 3.43 C/u | \$ 686.00 |
| TOTAL | | | | | \$ 1,029.00 |

Especies No Valoradas

| Nº | NOMBRE DE LA ESPECIE | NUMERACION | CANTIDAD |
|----|--|--------------------|--------------|
| 1 | Formularios para cartas de venta serie "I" | 385166 al 385200 | 35 Unidades |
| 2 | Formularios para cartas de venta serie "I" | 585244 al 585250 | 7 Unidades |
| 3 | Formularios para cartas de venta serie "I" | 585251 al 585550 | 300 Unidades |
| 4 | Carnet de minoridad | 546008 al 546048 | 41 Unidades |
| 5 | Talonario de fórmulas I- 1 - SAM serie "k" | 0094768 al 0094800 | 33 Unidades |

FONDO CIRCULANTE

La Municipalidad no cuenta con Fondo Circulante a la fecha.

BODEGA

Bodega de herramienta ha sido descrita en el Inventario General al 30/04/2018.

BIENES MUEBLES

Se verifico las existencias físicas de los bienes muebles, según el último inventario levantado por la Municipalidad. **(Ver Anexo 2)**

BIENES INMUEBLES

Se verifico las existencias físicas de los bienes inmuebles, según el último inventario levantado por la Municipalidad. **(Ver Anexo 3)**

ENTREGA

El Concejo Municipal Entrante representado por la Comisión al principio relacionada, se dio por recibido a su entera satisfacción del Concejo Municipal Saliente, de todo lo detallado anteriormente que se resume así:

| | |
|--|---------------------------|
| En efectivo..... | \$ 0.00 |
| En cheques..... | \$ 0.00 |
| En inversiones..... | \$ 0.00 |
| En certificados de depósitos a plazo fijo..... | \$ 0.00 |
| En cuentas de ahorro..... | \$ 1,257.21 |
| En cuentas corrientes..... | \$ 6,453.81 |
| Total..... | <u>\$ 7,711.02</u> |

Nota: Se ha emitido cheque por \$ 6,453.80; pendiente de cobro a nombre de la Sra. María Marina Jacinto de Rogel.

Especies municipales valoradas

| | |
|---|---------------------------|
| Total de especies en dólares..... | \$ 1,029.00 |
| Total de especies en colones (C 10,554.00)..... | <u>\$ 1,206.17</u> |
| TOTAL..... | <u>\$ 2,235.17</u> |

Especies municipales no valoradas

Ver detalle en cuadro descrito anteriormente.

A cargo del Encargado del Fondo Circulante

| | |
|--------------------|-----------------------|
| En efectivo..... | \$ 0.00 |
| En documentos..... | <u>\$ 0.00</u> |
| Total..... | <u>\$ 0.00</u> |

A cargo del Bodeguero.

Materiales.....\$ 0.00

Otros bienes muebles.....\$ 0.00

LIBROS DE TESORERIA, CONTABILIDAD, SECRETARIA, SINDICATURA Y/O DE CONSULTA

1. LIBROS DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR (VER ANEXO 4)

- 59 Libros de Nacimiento
- 9 Libros de Duplicados de Partidas de Nacimiento
- 42 Libros de Defunción
- 7 Libros Duplicados de Defunciones
- 4 Libros de Reposición de Partidas de Defunción
- 20 Libros de Actas de Matrimonio
- 26 Libros de Partidas de Matrimonio
- 5 Libros de Reposición de Partidas de Matrimonio
- 6 Libros de Duplicados de Partidas de Matrimonio
- 10 Libros de Divorcios
- 4 Libros Duplicados de Divorcio
- 1 Libro de Registro de Modificaciones de Nacimientos
- 20 Libros de Marginaciones
- 1 Libro de Reposiciones de Nacimientos
- 3 Libros de Adopciones
- 1 Libro de Partidas de Reconocimientos (Nacimiento)
- 9 Libros de Documentos Privados
- 2 Libros de Manifestaciones de Ganado
- 2 Libros de Actas de Transferencias y Reposiciones de Matriculas de Fierros o Marcas de Herrar Ganado
- 1 Libro de Índice de Registro Numérico correlativo de orden de carnet de identificación personal de Menores
- 2 Libros de Numeración de Cedula de Identidad Personal
- 2 Libros de Índice de Nacimientos

2. LIBROS DE SECRETARIA (Según consta en nota de 01/05/2018)

- Libro de Actas y Acuerdos Municipales del mes de mayo a diciembre del año 2015.
- Libros de Actas y Acuerdos Municipales del Año 2016.
- Libros de Actas y Acuerdos Municipales del Año 2017.
- Libros de Actas y Acuerdos Municipales del mes de enero a abril del Año 2018.

3. LIBROS DE TESORERIA

El área no lleva libros manuales, únicamente digital según consta en nota del 01/05/2018.

4. LIBROS DE CONTABILIDAD

La Municipalidad cuenta con el sistema SAFIM, y los registros son de manera electrónica al 30/04/2018, y presentados los Estados Financieros al Ministerio de Hacienda a noviembre del 2017.

SELLOS

1. Sello del Alcalde Municipal.
2. Sello del Secretario Municipal.
3. Sello del Secretaria Municipal.
4. Sello del Jefe de Registro del Estado Familiar.
5. Sello del Tesorero Municipal.
6. Sello de Cuentas Corrientes.
7. Sello de Encargado de Catastro.
8. Sello de Contabilidad Gubernamental.
9. Sello de Acceso a la Información Pública.
10. Sello de la Unidad de Sistemas y Administración de la Red.
11. Sello del Registrador Municipal de la Carrera Administrativa de Jerusalén La Paz.
12. Sello de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales - UACI.
13. Sello de la Unidad Ambiental.
14. Sello de Certificación.

OBLIGACIONES

La Municipalidad entrante, también se da por recibida a su entera satisfacción de los documentos legalizados pendientes de pago. Además, deberán detallarse todos los pasivos, tales como préstamos bancarios, créditos con proveedores de bienes y servicios, etc.

| | |
|--|---------------------|
| Rentas pendientes de pago del mes de abril 2018..... | \$ 1,222.47 |
| AFP y ISSS | \$ 1,900.91 |
| Energía eléctrica del SUR | \$ 3,996.70 |
| Dieta de Concejales | \$ 3,580.00 |
| Pago de empleados proyectos varios | \$ 1,128.52 |
| Deuda a Largo Plazo HABITAT para la Humanidad ... | \$ 116.83 |
| Proceso de Empresa SIMAS CONSTRUCTORAS | \$ <u>41,996.64</u> |
| TOTAL | \$ 53,942.07 |

Nota: Los saldos han sido tomados de los informes presentados y firmados por la señora Alcaldesa saliente, pero no ha sido verificada con su documentación de respaldo correspondiente, quedando a discrecionalidad del Concejo entrante hacer las verificaciones correspondientes al hacer efectivo el pago.

Además; la municipalidad cuenta con un préstamo otorgado por la Caja de Crédito de San Vicente, con descuento efectuado por ISDEM, sin embargo no se conoció el monto y el saldo a la fecha.

En consecuencia, la Municipalidad Entrante se da por recibida a su entera satisfacción de la Municipalidad Saliente de todos los fondos, valores, derechos, bienes y obligaciones detallados en la presente Acta.

SE HACE CONSTAR

1. Que los documentos de ingreso y egresos que respaldan las operaciones registradas durante el periodo comprendido entre 1 de mayo del 2015 y el 30 de abril de 2018, quedan en custodia del Concejo Municipal Entrante, para efectos del control posterior por parte de la Corte de Cuentas de la República.
2. Que los registros contables a cargo del Sra. Carmen Roselia González Orellana, Contador Municipal tiene operaciones registradas y presentadas al Ministerio de Hacienda hasta el periodo de noviembre de 2017, dicho atraso se refiere a la fluidez de la información por parte de la Tesorería Municipal según consta en nota anexa de fecha 01/05/2018, motivo por el cual, para determinar la disponibilidad bancaria al momento de la entrega, se tomó como referencia las cuentas bancarias que fueron entregadas al Concejo Entrante.
3. Otros aspectos o circunstancias relevantes sucedidas en el transcurso de la entrega.

Se hizo entrega del Registro del Seguro Social de la Municipalidad, con número 505990060, y Numero de Identificación Tributaria 0803-081079-001-9, la tarjeta de circulación del vehículo placa N9939-2011, descrito en el inventario en calidad de chatarra, juntamente con la llave.

Se anexan notas de las entregas parciales efectuadas por las diferentes unidades de la Municipalidad según el siguiente detalle:

1. Detalle de Especies Municipales. (Unidad de Cuentas Corrientes)
2. Detalle de Libros del Registro Familiar.
3. Detalle de los Estados Financieros al 30/11/2017. (Contadora Municipal)
4. Detalle de los Inmuebles de la Municipal.
5. Detalle de la Normativa Legal Interna y Externa.
6. Documentación de Catastro.
7. Lista de bases de datos contribuyentes y mora de contribuyente de la Municipalidad y saldos de actualización.
8. Libros de Actas y Acuerdos Municipales de los años 2015, 2016, 2017 y de los meses de enero a abril del 2018.
9. Detalle de Disponibilidades del Área de Tesorería.
10. Detalle de presentación del último cierre contable al Ministerio de Hacienda.
11. Detalle de la entrega de Sellos Municipales.
12. Entrega de Inventario de Bienes Municipales al 30/04/2018.
13. Detalle de partidas contables digitalizas hasta el mes de marzo 2018 de la Cuenta FODES del 25%, y de los Fondos Propios hasta enero de 2018 y los registros de los Fondos FODES del 75% hasta el mes de abril del 2018.
14. Detalle de la documentación de respaldo de las unidades UAIP, Unidad de Genero y de la Comisión de Ética Gubernamental correspondientes a los años 2016, 2017 y de enero a abril del 2018.
15. Detalle de las Obligaciones pendiente de pagos a corto y largo plazo de la Municipalidad.

No habiendo más que hacer se da por terminada la presente Acta, a las tres horas del día uno de mayo de dos mil dieciocho, la cual firmamos de conformidad para los efectos legales consiguientes:

ENTREGAMOS POR LA MUNICIPALIDAD SALIENTE:

Sra. Marta Lilian Alfaro Amaya
Ex - Alcaldesa

Sr. Juan Luis Baires Martínez
Ex - Síndico

Sr. Oscar Sánchez
Ex - Primer Regidor Propietario

Sr. Juan José Hernández
Ex - Segundo Regidor Propietario

RECIBIMOS DE CONFORMIDAD POR LA MUNICIPALIDAD ENTRANTE:

Sr. Víctor Emerson Martínez Pérez,
Alcalde

Sra. Sindy Marielos Landaverde Alvarado
Síndico

Sr. Juan José Hernández Alegría
Primer Regidor Propietario

Sr. Walter Amado Meléndez Córdova
Segundo Regidor Propietario

Sr. Mario Israel González Villalta
Primer Regidor Suplente

Sr. Rafael Antonio Guadrón Córdova
Segundo Regidor Suplente

Sr. José Aurelio Murcia Zepeda
Tercer Regidor Suplente

Sra. Marina Esther Guzmán de Landaverde
Cuarta Regidora Suplente

PRESENCIAMOS POR LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA

Lic. Heliberto Linares Díaz
Auditor

Lida. Yancy Maryory Velásquez de Ventura
Auditor